

CONCEPTOS Y CATEGORIAS DE LA ANTROPOLOGIA CULTURAL

La antropología no nació con sus conceptos elaborados, sino que su armazón conceptual fue estructurándose poco a poco, en una continua confrontación y actualización, revisando cada concepto y uso concreto. La antropología como toda ciencia en formación, no trabaja con dogmas ni con categorías de pensamiento estático. El saber científico se constituye por revolución y no por evolución. La antropología tiene en su acervo una serie de categorías básicas para su análisis y sobre los que existe una continua revisión y confrontación; tales como cultura, relaciones de parentesco y conceptos derivados

• CONCEPTO DE CULTURA

Columna vertebral de la antropología. A mediados del siglo XIX, cultura se definió como el conjunto de los productos materiales y espirituales de las sociedades humanas, no transmisible por herencia sino adquirido por el aprendizaje social.

Taylor: complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad.

La cultura consiste en patrones, explícitos e implícitos, de comportamiento y que lo rigen, adquiridos y transmitidos mediante símbolos, que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, incluyendo su plasmación con utensilios; el núcleo esencial de la cultura se compone de ideas tradicionales y, de sus valores asociados: los sistemas culturales pueden ser considerados como producto de la actuación o como elementos condicionales de las actuaciones sucesivas.

- **DEFINICION DESCRIPTIVA:** Concibe la cultura como una totalidad cuyo aspecto de contenido se describe.
- **DEFINICION HISTORICA:** Enfatiza en la herencia social o tradición, para contraponerla a la herencia biológica. Coloca mucho el acento en el aspecto de pasividad y estabilidad de la transmisión cultural adquiridos en proceso de aprendizaje.
- **DEFINICION NORMATIVA:** Guía de normas para la conducta de un grupo, modo de vida que es seguido por los miembros de un grupo.
- **DEFINICION PSICOLOGICA:** 1) la cultura como ajuste social. 2) Capacidad de la cultura como satisfactor de necesidades. 3) Hábito adquirido por el individuo sobre el grupo
- **DEFINICION ESTRUCTURAL:** Organización interna de los diversos elementos constitutivos de la cultura
- **DEFINICION GENETICA:** Busca explicar la cultura yendo a sus orígenes. Es la parte del ambiente hecha por el hombre. La cultura como conjunto de ideas, pasadas y presentes, que han posibilitado la creatividad del hombre, y manifestada a través de objetos que como vestigio se han dejado.. Concepción del hombre como animal simbólico; una organización de fenómenos que consisten o dependen del uso de símbolos

Todo sistema cultural concreto está abierto al cambio y al contacto con otros sistemas.

Todo sistema cultural es creación y recreación de un grupo social heterogéneo compuesto por personas de diferentes status, sexo, edad, profesión, origen étnico, esto hace a la cultura un sistema complejo.

En cada cultura hay un rango permitido de variación individual dentro de una pauta general; pero lo que prima es el sentido adoptivo de la cultura.

• CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA CULTURA

- **AREA CULTURAL:** Trata de relacionar la cultura material y hábitat. El área en consecuencia, es la herramienta conceptual de investigador que le permite clasificar, dividir, lanzar hipótesis sobre

intercambios culturales. En general el área de cultura esta relacionado en el lugar y espacio en que se desarrolla o se desarrollo.

- **SUBCULTURA:** Diversos grupos particulares en que se compone la sociedad y se transmite dentro de su propio ámbito. Toda subcultura subsiste mientras los grupos q que pertenecen mantienen su identidad y el control de los individuos que los componen.
- **IDENTIDAD CULTURAL:** Es la conciencia compartida de los miembros de una sociedad que se consideran en posesión de características o elementos que los hacen percibirse como distintos de otros grupos. Aparece como una noción dinámica y abierta a su permanente reconsideración. La identidad de un individuo o de un grupo humano es una cualidad socio biológica independiente de la voluntad de eses individuo y de ese grupo, pero que solo tiene sentido cuando se expresa en relación con otros individuos humanos.
- **ACULTURACION:** Es el conjunto de los resultantes de que grupos de individuos pertenecientes a culturas distintas entren en un contacto continuo y directo y de los cambios que se producen en los modelos culturales originales de uno o de ambos grupos. **ENDOCULTURA:** Transmisión de la cultura por parte de los adultos a los jóvenes y niños que habrán de sucederles.
 - **DECULTURACIÓN:** perdida de los elementos de la propia cultura, empobrecimiento de una configuración o sistema cultural
 - **ENCULTURACION:** o asimilación de elementos de la cultura dominante o donante, que no siempre es total, puesto que se puede presentar diversos grados de resistencia cultural

- **CONCEPTOS SOBRE PARENTESCO**

Relación de los individuos mediante consanguinidad (hermanos), alianza (esposos) y filiación (Hijos).

- **ENDOGAMIA Y EXOGAMIA:** Endogamia: obligación de casarse al interior de un grupo objetivamente definido.

Exogámica: Casarse al exterior del grupo familiar

- **DESCENDENCIA O FILIACION:** La descendencia se refiera a la afiliación culturalmente establecida con uno o ambos padres y designa, pues, el conjunto de reglas que la determinan el tipo de lazos entre los individuos, fundadas en el hecho de ser socialmente reconocidos como nacidos unos de otros.
 - Descendencia unilateral
 - Línea paterna: patriarcal: de padres a hijos a lo largo de todas la generaciones
 - Línea materna: matriarcal: del tío al hijo de la madre
 - Línea bilateral: tanto la parte paterna y materna fijan filiación
 - **INCESTO:** Prohibición de alianzas y relaciones sexuales en desposar la madre, la hermana o la hija
 - **LINAJE:** Grupo de parientes entre los cuales existe evidencia de lazos genealógicos sea por parte de padre o por parte de madre.
 - **CLAN:** Grupo de parientes en que los miembros se relacionan entre sí a través de su padre o madre y que tienen un ancestro común de origen mítico.
 - **LINEA:** Conjunto de descendientes que se refieren a un ancestro común, muerto pero real.
 - **RESIDENCIA:** Localidad donde habita la pareja casada: Patriarcal casa del padre del marido, matriarcal casa de la madre de la esposa; neolocal lugar independiente; Bifocal, cualquiera de las casas se los padres
 - **FAMILIA:** Grupo social cuyo núcleo lo constituyen los cónyuges y sus hijos, pudiendo incluir los diversos grados de parentesco que tienen carácter legal, moral y social
 - **CONCEPTOS RELATIVOS A MAGIA Y RELIGION**
 - **Religión:** Cada sociedad posee un conjunto de creencias prácticas que articulas las relaciones humanas con lo sobrenatural y que estas creencias y prácticas tienen un funcionamiento, de acuerdo

con normas culturales establecidas.

La explicación religiosa se basa en la organización de un mundo sobrenatural que conforma una particular visión del mundo, diferente al de la filosofía y la ciencia. La religión es un sistema cerrado de creencias; sus verdades y explicaciones al ser sagradas no pueden ser cambiadas y cuestionarse.

La religión permite el control de fuerzas que se suponen impredecibles y obrar sobre el mundo natural y social, con esta última su función es la de reproducir las estructuras de la sociedad y el orden social imperante.

Toda religión en sus comienzos, es contestaría y busca señalar caminos utópicos, no exentos de rebeldía a los miembros de la sociedad. Pero, cuando es reconocida social y políticamente y entra a funcionar dentro de las estructuras vigentes, se convierte en dispositivo importante para la supervivencia y reproducción de estas estructuras

- Animismo: Es la creencia de que los seres vivientes y aún los objetos inanimados tienen personalidad e influencia en la vida, y actúan mediante espíritus, a los que hay que rendir culto para ganarse su protección.
- Animatismo: Es la creencia de un poder sobrenatural e impersonal, puede ser inherente en el universo o concentrado en individuos u objetos.
- Fetichismo: Es el culto de los espíritus que se suponen habitan en un objeto material o le están incorporados
- Totemismo: Es la relación ritualizada entre grupos humanos y elementos de la naturaleza a los que se asigna condición de antepasado, tiene función social ya que es un principio de organización interna de los clanes
- Culto: Acto por el cual el hombre se somete a la divinidad en señal de reconocimiento y acatamiento de su excelencia o superioridad. El culto tiene una actividad interna: el respeto y sujeción a un ser sobrenatural; y externa: expresión en rituales, oraciones, prácticas, etc.

Tipos de cultos:

Individualistas: cualquier miembro del grupo puede llegar a ser especialista religioso en busca de lo sobrenatural SHAMANISTICOS.

Comunales: Grupos de gente ordinaria celebran rituales o ceremonias para la comunidad.

Eclesiásticos: clero profesional, formalmente elegido y que dedica la mayor parte de su tiempo a su oficio religioso–

- Rito: Patrón de conducta cuya función es manejar una serie de símbolos religiosos: oraciones, ofrendas, sacrificios y otros objetos que hacen relación a mitos.
- Magia: Es el conjunto de prácticas que intentan controlar las fuerzas sobrenaturales. Se parte de la creencia de que el ser humano puede influir directamente en la naturaleza. Es ritual. La hechicería es para fines malignos.
- Tabú: Prohibiciones mágicas de un ámbito cultural predeterminado
- Mito: Pretende dar origen y del sentido de todo cuanto existe, es una exploración simbólica de las relaciones del hombre con el cosmos y consigo mismo. Es una realidad viviente como narración atemporal

DOGMA: Fundamento de todo sistema, ciencia, doctrina o religión

ACERVO: Montón de cosas menudas